

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Antecedentes.**

Los sistemas para abastecimiento de agua potable necesitan equipos de bombeos y diferentes envases con vida útil especificada, deben ser remplazados para asegurar un correcto funcionamiento de los mismos.

2. Objetivo.

Adquirir equipos de bombeo y tanques para ser utilizados en el proceso de mantenimiento correctivo en los sistemas para abastecer agua potable.

3. Fuente de recursos.

El monto base para la adquisición de estos bienes es de un millón cincuenta mil pesos (\$1050,000.00)

4. Descripción y especificaciones técnicas.

Adquisición de equipos para bombeo y tanques para agua potable para el mantenimiento de las diferentes instalaciones del Poder Judicial a nivel nacional, segundo pedido año 2025.			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Bomba de superficie de 0.5 HP, monofásica, voltaje a 110 v, sello especial, peso mínimo de 11.46 lbs. Se requiere imagen. Garantía de un año.	8	Unidad
2	Bomba de superficie de 1 HP, monofásica, voltaje de 110 v a 220 v, sello especial, peso mínimo 30 lbs. Se requiere imagen. Garantía de un año.	2	Unidad
3	Bomba de superficie de 5.5 HP, trifásica, voltaje a 220 v, diámetro de impulsión y de expulsión de 2", fabricación europea, peso mínimo 83 lbs. Se requiere imagen. Garantía un año..	4	Unidad
4	Tanque vertical de 120 galones de metal. Se requiere imagen.	1	Unidad
5	Tanque vertical con membrana equivalente a 80 galones de fibra. Se requiere imagen.	4	Unidad
6	Tanque vertical con membrana equivalente a 120 galones de fibra. Se requiere imagen.	4	Unidad



Adquisición de equipos para bombeo y tanques para agua potable para el mantenimiento de las diferentes instalaciones del Poder Judicial a nivel nacional, segundo pedido año 2025.

2025-005464

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

7	Tinaco vertical de 665 galones, color exterior negro, color interior blanco anti algas. Se requiere imagen. Garantía 12 años.	6	Unidad
---	---	---	--------

5. Criterios de aceptación de los bienes y servicios.

- a) Los bienes ofertados deberán ser nuevos, sin abolladura ni torcedura.

6. Documentación técnica.

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica conforme a los bienes descritos en el numeral 4.
b) Documentación técnica con imágenes de los bienes ofertados, todos los ítems.

7. Documentación económica.

- a) Oferta económica con las características y especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

8. Criterios de evaluación y adjudicación.

La adjudicación será considerada por ítem.

- 1) Ser calificada como CUMPLE / NO CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir o no reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
2) Presente el menor precio.

9. Moneda de la oferta.

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	Página 3 de 4
	UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS	18 de agosto 2025
	Adquisición de equipos para bombeo y tanques para agua potable para el mantenimiento de las diferentes instalaciones del Poder Judicial a nivel nacional, segundo pedido año 2025.	2025-005464
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

10. Condiciones de pago.

Pago único a **treinta (30) días laborables** luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

11. Lugar de entrega de los bienes requeridos.

Los bienes serán entregados en la Unidad de Servicios y Mantenimiento, ubicado en la calle Santiago No. 4, Gazcue, Distrito Nacional.

12. Tiempo de entrega.

El tiempo para la entrega de los bienes es: **10 (diez) días calendario**, después de emitida la orden de compras.

13. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, todas las correspondencias y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

14. Obligaciones del proveedor.

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando el Consejo del Poder Judicial exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

Página 4 de 4
18 de agosto 2025

Adquisición de equipos para bombeo y tanques para agua potable para el mantenimiento de las diferentes instalaciones del Poder Judicial a nivel nacional, segundo pedido año 2025.

2025-005464

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

15. Firmas electrónicas.

José Arismendi Frías López

Supervisor de Mantenimiento

Rafael A. López N.

Supervisor de Mantenimiento

Ramón A. Vargas

Supervisor de Mantenimiento

Jacqueline A. Jiménez Jiménez.

Gerente de Mantenimiento.

Carlos V. Minyety.

Director de Infraestructura Física.